

Madrid, 13 de junio de 2001

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y  
adjunto les remitimos el siguiente hechos relativo a Red Eléctrica de España,  
S.A.:

Red Eléctrica Telecomunicaciones (RET) y Cable & Wireless (C&W) han firmado un acuerdo estratégico, por un periodo de 10 años, para el desarrollo de telecomunicaciones avanzadas en España. Con este acuerdo se refuerzan las estrategias de ambas compañías, orientadas al desarrollo de Internet para los negocios con diseños de última generación.

RET aporta su infraestructura de comunicaciones en España para la ampliación de la red IP y de Centros de Datos de C&W a siete centros nodales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, La Coruña y Zaragoza. Esta red se completará con los 110 centros de acceso a la red de RET que le dan una capilaridad muy superior a la de otras redes.

La infraestructura de RET comprende los circuitos ópticos de banda ancha, espacio en Centros de Datos para su explotación conjunta con C&W y la Red de Transmisión de Datos IP/MPLS de última tecnología, que aporta soluciones de Internet y de redes de datos IP de calidad garantizada, orientadas al mundo de la empresa.

Por su parte, C&W, que ya desarrolla su actividad en la Península Ibérica, contribuye con la red mundial de Internet de mayor capacidad y calidad (Tier 1) y un catálogo de servicios amplio, de vanguardia y muy experimentado en dar soluciones al mundo de los negocios.

Fdo.: Fernando Aranguren